



“TRANSELREYTRUCK”

RESOLUCIÓN 003-CJ-017-2014-ANT-DPP

INFORME DEL GERENTE GENERAL PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA EL REY TRUCK S.A. TRANSELREYTRUCK, SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación, presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2019, en calidad de Gerente General de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA EL REY TRUCK S.A. TRANSELREYTRUCK.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Concluimos el año 2019 dando cumplimiento parcial a los objetivos propuestos por esta administración pese a algunos ajustes operativos que se tuvieron que efectuar y resaltando la situación económica que atraviesa el país.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2019 ha sido un periodo de relativa estabilidad económica en el País.

Nos encontramos Gestionado tarjetas PRIMAX CARD en la empresa ATMASA S.A. para que todos los accionistas tengan la facilidad de adquirir Diesel a Nivel Nacional.

Nos encontramos cruzando la primera etapa de la Certificación BASC, hemos aprobado con toda la documentación solicitante y afiliación a BASC Capitulo Pichincha, continuando con el programa de capacitación inductivo: competencias laborales, líderes de procesos, sistemas de gestión al personal de la compañía. Continuaremos trabajando en las siguientes etapas que solicita la certificadora.

Para la facilidad de cada uno de nuestros accionistas hemos aperturado Dos Cuentas Corrientes de la compañía en Banco Pichincha y Banco Internacional con el fin de agilizar aportes económicos.



"TRANSELREYTRUCK"

RESOLUCIÓN 003-CJ-017-2014-MTC-DPP

La compañía ha sido creada como proveedor de transporte en el Puerto de Posorja y se han habilitado 5 unidades con credenciales de acceso directo.

La compañía actualizó su Manual Corporativo de la empresa y su respectiva Página Web que estará en funciones en Marzo 2020.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base al análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019, se verificó que la compañía cuenta con utilidad.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

Toda vez que el ejercicio económico 2019 generó actividad económica estable y una utilidad, sugiero que la misma sea acumulativa.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA EL REY TRUCK S.A. TRANSELREYTRUCK, son:

- a) Continuar con las etapas para la obtención de la Certificación BASC.
- b) Generar actividad económica y dar operatividad prestando el servicio de transporte pesado a nivel nacional ampliando nuestra cartera de clientes.
- c) Incrementar ventas.
- d) Incrementar nuevos Contratos o Proveedores.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA EL REY TRUCK S.A. TRANSELREYTRUCK, se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus Accionistas.



"TRANSELREYTRUCK"

RESOLUCIÓN 033-CJ-017-2014-005-09P

8. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y Municipalidades, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Quito, a los 11 días del mes de febrero 2020

Atentamente,



JOSE LINO CABASCANGO CUASCOTA
GERENTE GENERAL

C. COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA EL REY TRUCK
S.A. TRANSELREYTRUCK.